



Negociado

📄 ACT13I0K5

Actas

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0TO3



🕒 19-06-19 10:01

Asunto

Acta de la sesión AYT/PLE/11/2019

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Grado siendo las 12:00 del 15 de junio de 2019, se reúne el **Pleno**, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del ROF, para realizar la constitutiva el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, dándose el quórum preciso para ello, bajo la Presidencia del Sr. Presidente de la Mesa de Edad D. EDELMIRO GONZALEZ GONZALEZ, concurren los Sres. Concejales:

D. JOSE LUIS TRABANCO GONZALEZ
D ELSA SUAREZ GONZALEZ
D^a MARTA PRAVIA PAVON
D PLACIDO RODRIGUEZ FERNANDEZ
D^a MARINA SOLIS BERDASCO
D ILLAN FERNANDEZ GINZO
D^a LORENA ALVAREZ CABO
D^a PATRICIA ALVAREZ DIAZ
D^a MARIA AMBAR ALVAREZ LOPEZ
D ALFREDO VARELA SUAREZ
D^a MARIA CRISTINA RIESGO FERNANDEZ
D JOSE RAMON GONZALEZ GONZALEZ

Secretario: D. JOSE LUIS SUAREZ PEDREIRA

Interventor: D. FRANCISCO ESPIN GUZMAN

Comprobando por el Sr. Secretario que existe quórum suficiente para celebrar el Pleno, por orden del Sr. Presidente de la Mesa de Edad, se da comienzo a la sesión con el siguiente Orden del día:



PUNTO 1.- CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“Buenos días.

Vamos a dar comienzo al Pleno Constitutivo del Ayuntamiento de Grado y tal y como establece la legislación electoral, debe tener lugar hoy día 15, que es el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones.

Tal y como marca la legislación electoral, la primera actuación que procede realizar es la constitución de la Mesa de Edad, la cual debe estar formada por los concejales de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando asistidos por el Secretario de la Corporación.

Se ha efectuado la comprobación del Acta de Proclamación de las Elecciones, remitida por la Junta Electoral de Zona, así como el Acta complementaria, de 11 de junio de la propia Junta y en base a las personas señaladas en ella, procede la siguiente composición de la Mesa de Edad:

Concejal de mayor edad y presidente: Don Edelmiro González González.

Concejal de Menor edad: Don Illan Fernández Ginzo.

Se ha comprobado la personalidad de los citados, los cuales han presentado sus credenciales acreditativas y documentos de identidad, y han presentado sus declaraciones de intereses, tal y como consta en el certificado obrante en el expediente, por lo que procede la constitución de la Mesa y la toma de posesión de los concejales.

En consecuencia van a tomar posesión del cargo los dos miembros de la Mesa de Edad, los cuales deben proceder a prestar el correspondiente juramento o promesa del ejercicio del cargo.

Le corresponde en primer término a D. Edelmiro González González.”

Don Illán Fernández Ginzo:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D. Edelmiro González González:

“Sí, prometo.”



Negociado
Actas

📄 ACT13I0K5

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0TO3



🕒 19-06-19 10:01

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“A continuación va a tomar posesión del cargo, el Concejal de menor edad, D. Illan González González.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

Don Illán Fernández Ginzo:

“Sí, prometo.”

PUNTO 2.- COMPROBACION DE LAS CREDENCIAL Y JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

D. Edelmiro González González:

“Buenos días a todos. Tal y como se expuso por el Sr. Secretario, se ha recibido el Acta de Proclamación y las Credenciales acreditativas de las personalidades de los electos, los cuales han presentado las correspondientes declaraciones de intereses y posibles causas de incompatibilidad.

Se va a proceder a la toma de posesión de los mismos, atendiendo al orden alfabético de apellidos.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“En primer lugar: D^a Lorena Alvarez Cabo.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a Lorena Alvarez Cabo:

“Si, prometo acatar la Constitución y trabajar para cambiarla.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:



Negociado
Actas

📄 ACT13I0K5

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0TO3



🕒 19-06-19 10:01

“D^a Patricia Alvarez Díaz.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a Patricia Alvarez Díaz:

“Sí, juro.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D^a María Ambar Alvarez López.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a M^a Ambar Alvarez López:

“Sí, lo juro.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D. José Ramón González González.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D. José Ramón González González:

“Sí, lo juro.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:



Negociado
Actas

📄 ACT13I0K5

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0TO3



🕒 19-06-19 10:01

“D^a Marta Pravia Pavón.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a Marta Pravia Pavón:

“Sí, prometo.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D^a M^a Cristina Riesgo Fernández.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a Cristina Riesgo Fernández:

“Sí, prometo.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D. Plácido Rodríguez Fernández.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D. Plácido Rodríguez Fernández:

“Prométolo por imperativo legal, como ciudadano que cree, ya defiende con argumentos, la unidad de España, dentro de un marco republicano, con memoria histórica, laico, ya



plurinacional, nel que cabe ensin xenerar nengún tipu de problema la cooficialidad de la llingüa asturiana.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D^a Marina Solis Berdasco.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a Marina Solis Berdasco:

“Sí, faigo promesa.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D^a Elsa Suárez González.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D^a Elsa Suárez González:

“Sí, faigo promesa por imperativu llegal.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D. José Luis Trabanco González.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D. José Luis Trabanco González:



“Sí, prometo.”

D. José Luis Suárez Pedreira, Secretario:

“D. Alfredo Varela Suárez.”

D. Edelmiro González González:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D. Alfredo Varela Suárez:

“Sí, prometo.”

PUNTO 3.- DECLARACION DE LA CONSTITUCION DE LA CORPORACION

D. Edelmiro González González:

Una vez tomada posesión del cargo por los Srs. Concejales, por el Presidente de la Mesa de Edad se declara constituida la Corporación.

PUNTO 4.- ELECCION DEL ALCALDE, JURAMENTO Y TOMA DE POSESION

D. Edelmiro González González:

“ Se va a proceder a la elección de Alcalde, en los términos previstos en la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General.

Tal y como se ha acordado entre los distintos partidos se va a proceder a un turno de intervenciones para que cada Grupo fije su postura sobre la elección de alcalde y se confirme que cada cabeza de lista mantiene su candidatura a elección de alcalde o se renuncia a la misma.

Las intervenciones se realizarán por orden inverso a la representación obtenida, con los siguientes tiempos de intervención:

Ciudadanos cinco minutos.

PSOE cinco minutos.



PP cinco minutos.
IU cinco minutos.
Perdón 10 minutos.

Tiene la palabra Ciudadanos.”

D. José Ramón González González, Ciudadanos:

“Buenos días Sr. Secretario, Concejales, señoras y señores.

En esta sesión constitutiva del Ayuntamiento de Grado quiero reiterar la felicitación que desde Ciudadanos trasladé al candidato de IU, José Lis Trabanco por los resultados obtenidos en las recientes elecciones locales.

Agradezco a todos los que han depositado su confianza en ciudadanos, dándonos su voto. Y a los que desde mi formación política han trabajado, porque entre unos y otros, han conseguido que por primera vez en Grado, Ciudadanos esté representado en este ayuntamiento. Al resto de Grupos trasladarles mi respeto, que sé que será mutuo.

Ser concejal no es una meta, es una herramienta para alcanzar el bien común de los ciudadanos.

En el año 2.015 cuando tomé posesión por primera vez en esta sala, les decía que ser concejal me iba a permitir estar más cerca de los ciudadanos, estar al servicio de los demás, a pié de calle, escuchando, compartiendo y resolviendo para hacer de Grado, de nuestro municipio, un lugar mejor donde convivir. Creo haber cumplido con todo ello y pido al nuevo equipo de gobierno que no solo gestione las emociones de nuestros vecinos, sino las necesidades reales de nuestro concejo.

Ha pasado el momento de elegir y ha llegado el momento de actuar, porque desde hoy todos asumimos la representación de nuestros vecinos para los próximos cuatro años.

Algo nos une a todos los que estamos aquí: Todos los que nos hemos presentado a las elecciones, queríamos lo mejor para Grado.

Hagamos un ejercicio de responsabilidad durante los próximos cuatro años, defendamos cada uno desde nuestro compromiso, aquello por lo que nos hemos presentado y hagamos buena la frase, erróneamente atribuida a Voltaire “No comparto tus ideas pero daría la vida porque tengas derecho a expresarlas”.

Ciudadanos inicia su andadura en este ayuntamiento gracias al respaldo de los vecinos de Grado y se estrena con ilusión, ganas y motivación. Realizaremos las labores de control que son propias de un partido en la oposición, pero también las de información a nuestros



Negociado
Actas

📄 ACT13I0K5

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0T03



🕒 19-06-19 10:01

conciudadanos y participaremos con iniciativas y propuestas en la vida política en nuestro municipio, basadas en la bajada de impuestos, en las familias y en el aprovechamiento de nuestros recursos para la creación de empleo.

El nuevo equipo de gobierno puede contar con nosotros para mejorar nuestro municipio. Nosotros lo haremos desde una posición de centro con diálogo, con responsabilidad y contrabajo.

Renunciamos a presentar candidato.”

D. Edelmiro González González:

“Tiene la palabra el representante del PSOE. Cinco minutos.”

D. Alfredo Varela Suárez, PSOE:

“Gracias. Buenos días.

El Partido Socialista quiere comenzar felicitando a Izquierda Unida por los buenos resultados obtenidos en estas últimas elecciones. Y agradecer también a las vecinas y vecinos que confiaron en nuestra candidatura y en el programa que presentamos y nos dieron su apoyo. Vamos a renunciar candidato en vista a como decía, los resultados obtenidos por Izquierda Unida. Y les animamos a redoblar el trabajo.

Hace cuatro años estábamos en el Pleno de Constitución como este, con la ilusión del cambio de rumbo que iba a tomar el ayuntamiento, pasando de un gobierno de derechas a un gobierno de izquierdas, estos cuatro años. Y así lo refleja el respaldo de la ciudadanía, se vio esa forma diferente de hacer política. Hicieron cosas bien, pero hicieron también cosas mal. Queremos animarles a continuar trabajando y a redoblar el esfuerzo para intentar revertir los importantes problemas demográficos e industriales, problemas de trabajo que tiene el ayuntamiento. Esperamos que durante estos cuatro años se pueda revertir esta situación.

El Partido Socialista ofrece su colaboración como hicimos durante estos cuatro años para que el municipio avance. Nos ponemos a disposición del nuevo equipo de gobierno para colaborar en todo lo posible, en todo lo que esté de nuestra mano, siguiendo siempre, como dije, nuestro programa electoral, que es el que vamos a representar durante estos cuatro años. Nada más. Gracias.”

D. Edelmiro González González.

“Tiene la palabra el representante del PP. Cinco minutos”.



Negociado
Actas

📄 ACT13I0K5

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0TO3



🕒 19-06-19 10:01

D^a Patricia Alvarez Díaz, Partido Popular:

“Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar felicitar a D. José Luis Trabanco, a su equipo y a Izquierda Unida, en nombre propio y en nombre del grupo que represento.

Agradecer a todos los moscones y mosconas que nos han apoyado y que ha permitido que el Grupo Popular, el Partido Popular vuelva a tener representación y sea la primera fuerza de la oposición, que desde el centro-derecha trataremos de ejercer con responsabilidad y compromiso.

Decirle al equipo de Izquierda Unida, al equipo de gobierno que puede contar con nosotros para apoyarlos en todo aquello que sea de interés general del concejo, que sea bueno para los moscones y sea bueno para Grado. Ahí contarán con nuestro apoyo incondicional, pero que también vamos a hacer una oposición rigurosa, desde el respeto y la educación, pero exigiendo al equipo de Izquierda Unida que cumpla sus compromisos y que se acuerde de gobernar para todos los moscones, no solo para algunos, no solo para aquellos que les han votado.

Estamos para recordarles que tienen que ejercer su gobierno de forma neutral, considerando a aquellos ciudadanos que les han votado y a aquellos que no les han votado. Fiscalizaremos su labor política y trataremos de ser una alternativa para los ciudadanos dentro del trabajo que desarrollaremos.

Muchas gracias y no vamos a presentar candidato”.

D. Edelmiro González González:

“Izquierda Unida. Diez minutos.”

D^a Marta Pravía Pavón, Izquierda Unida:

“Desde Izquierda Unida sí vamos a presentar candidato. Y lo vamos a hacer desde la responsabilidad y desde el respaldo que nos aportan los resultados de las últimas elecciones municipales

Responsabilidad porque nuestro candidato se sabe en deuda y a través de nuestro programa renueva su compromiso durante cuatro años más, ya que los vecinos de Grado han aprobado su gestión como alcalde, como demuestra la representación obtenida en este Pleno.



Pero presentamos además a José Luis Trabanco con ilusión y con el convencimiento de que es nuestro merecido alcalde. Y lo es porque en política ha sabido estar a las duras y a las maduras. Empieza en política en la época de Sierra como Concejal de Obras y Deportes. Aquí estaba en 2.007 y aún lo recuerdo bien, cuando Izquierda Unida perdió la alcaldía, in que eso mermara sus ganas de trabajar por este concejo. Aquí siguió en 2.011, cuando a pesar de ganar Izquierda Unida las elecciones municipales, se le impide gobernar por el acuerdo de un tripartito. Y estuvo sin perder un ápice del empeño de mejorar este pueblo. Pasó a la oposición y desde ella trabajó para poder obtener una mayoría absoluta en 2015. Y es con él a ala cabeza, Izquierda Unida desde que Trabanco coge el gobierno, no ha hecho otra cosa que ir recogiendo la aprobación de los vecinos, ya que ahora en el 2019, después de cuatro años de su gestión como alcalde, no solo tenemos nuevamente la mayoría, sino que aumentamos en el número de votos, que nos demuestran que en Grado tenemos cada vez más claro, quién es el que queremos que nos gobierne.

Pero no le presentamos como candidato solo por eso. Le presentamos también desde el convencimiento de que a nivel personal es difícil tener a alguien con su nivel de compromiso personal. Dispuesto a los grandes sacrificios, que somos conscientes, ha realizado y realiza en pro de mejorar este concejo. Y lo hace además con los pies en el suelo, sin grandes alardes, trabajando en equipo y sin dejar que su papel le cambie ni un ápice a nivel personal, como compañero y como amigo.

Y es el candidato más idóneo también por su humildad y realismo.

Y aquí me apetece hacerle un detalle: El pasado 26 de mayo, a puerta cerrada y para compañeros que acudían a nuestro local en Grado, esperando los resultados electorales y tras conocer el gran respaldo conseguido hizo, a mi entender, una de las mejores intervenciones públicas que le he oído. Y lo hizo sin haber tenido tiempo de preparar un guión y con el agotamiento que arrastraba después de una campaña en la que recorrió el concejo, para que todos los vecinos que quisieran, pudieran oír sus propuestas. Pues bien, quizás debido a todo esto habló más como la persona que es, que como candidato, como político. Y no puedo por menos, mencionar su intervención como demuestra la persona que es, que ya me consta y que es pura humildad. Y es que en el momento que como es natural todos estábamos animados y había cierto ambiente festivo, él nos puso los pies en el suelo y nos recordó que los resultados tan solo nos comprometían a trabajar cuatro años más.

Lo tengo grabado y por eso puedo permitirme ahora entrecomillar y repetir sus primeras frases, aunque luego se que me va a reñir por el plagio.

“Lo primero que tengamos los pies en el suelo todos. Agradecemos los esfuerzos y el trabajo de todo este tiempo, pero este resultado hay que cogerlo con mucha humildad. Que nadie se salga de lo que es la humildad. Las cosas se obtienen por el trabajo que hicimos estos cuatro



años, eso es fundamental, pero hay que respetar los resultados de los demás, que no fueron buenos pero fueron los suyos”.

Nos dio así una vez más, una muestra de lo que es como persona, sin grandes alardes personales, achacando los resultados al trabajo y al esfuerzo de todo el equipo, sin triunfalismos y teniendo claro el esfuerzo que va a suponer cuatro años más de compromiso en este ayuntamiento.

Por todo esto y por mucho más que no voy a relatar hoy aquí, para que no me riña demasiado, después, por los halagos. Sabemos que presentamos al mejor candidato posible a la alcaldía: José Luis Trabanco.”

D. Edelmiro González González:

“Vistas las intervenciones de los distintos Grupos, tenemos solo un candidato a la Alcaldía de Grado, que es José Luis Trabanco González.

Si no se hizo propuesta de otro sistema de votación, la misma se llevará a cabo por votación ordinaria:

Votos a favor de José Luis Trabanco Gonzalez: 8 (Izquierda Unida)

En consecuencia por mayoría absoluta resulta elegido alcalde D. José Luis Trabanco González.

A continuación toma de posesión del candidato a la Alcaldía:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

D. José Luis Trabanco González:

“Sí, prometo”.

D. José Luis Trabanco González, Alcalde:

“Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar quiero dar las gracias en nombre de mi partido, a todo el pueblo de Grado por el apoyo recibido en las urnas, el pasado 26 de mayo.



Entendemos este resultado como el respaldo a la gestión política de la pasada legislatura, a la vez que una exigencia y una responsabilidad para los próximos cuatro años.

No moriremos de éxito. Tenemos los pies en el suelo y somos conscientes que la ciudadanía con sus votos, dan su apoyo o lo quitan por algo y que cada cuatro años, todos los partidos pasamos un examen, a la vez que justo, necesario.

Los resultados los utilizaremos como trampolín de trabajo, nunca como sofá para acomodarnos. Trabajaremos, al igual que lo hicimos en la anterior legislatura, desde el compromiso, la seriedad, la responsabilidad y la coherencia.

Serán años muy intensos, donde nos jugaremos importantes decisiones, como por ejemplo pasar a formar parte del Área Metropolitana Central. El Área Metropolitana es un proyecto imparable. Los propios movimientos de la población y la localización de la industria la han generado por si misma. Grado no puede quedarse fuera. Tenemos que ser la zona occidental del Área Metropolitana Asturiana.

La optimización de recursos, la puesta en marcha de un plan de movilidad, la mejora de servicios y la puesta en alza del polígono industrial, son solo algunos de los ejemplos de los beneficios que podría aportar a nuestro concejo.

Al igual que el resto del país, la despoblación es uno de los problemas de este municipio. Prueba de ello es la bajada de 10.000 habitantes, que a su vez repercutió en el número de concejales, donde dos partidos salimos perjudicados: el Partido Popular que perdió un concejal e Izquierda Unida, que nos quedamos con tres menos.

Más del 50% de la población moscona es mayor de 50 años y más del 35% mayor de 60 años. Tenemos un balance demográfico negativo. En los dos últimos años fallecieron una media de 155 personas por año, por solo 55 nacimientos.

Para parar esta sangría necesitamos la ayuda de otros organismos y administraciones. Sin embargo desde el ayuntamiento hemos tomado decisiones. Implantamos un Plan de Empleo Local, que tienen pocos ayuntamientos en Asturias. Mejoramos la zona rural con infraestructuras y diversos programas. Somos un concejo con muchísima actividad cultural y deportiva, además de contar con numerosas instalaciones envidiables, incluso para poblaciones superiores a la nuestra.

Nuestros mayores y nuestros pequeños están siendo una prioridad para el equipo de gobierno, pero se necesitan muchas más medidas. Medidas importantes que van más allá del ámbito municipal. Estamos en una economía de subsistencia, con una gran inestabilidad y precariedad laboral, que trae consigo la inseguridad económica para nuestros jóvenes y que por tanto les resulta imposible pensar en formar una familia y tener hijos. Además en muchos casos no les



Negociado

📄 ACT1310K5

Actas

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0TO3



🕒 19-06-19 10:01

queda otra que irse, no solo fuera de nuestra comunidad autónoma, si no fuera del país. La fuga de talentos sigue siendo una triste realidad. Si la juventud no tiene empleos con sueldos dignos y con una cierta seguridad, no seremos capaces de frenar esta sangría demográfica.

Por desgracia esto no se soluciona únicamente desde la administración local, pero el ayuntamiento debe seguir trabajando en búsqueda de soluciones. Entre otras muchas cosas tenemos que seguir potenciando los servicios públicos, adquiriendo patrimonio, mejorando las infraestructuras. En resumen dotar a la administración de servicios que mejoren la calidad de vida de las personas para seguir construyendo un concejo mejor.

Nuestra hoja de ruta es de sobra conocida: programa, programa, programa.

Seremos como siempre fuimos, respetuosos con la vida profesional y privada de todos y de todas, pero a la vez pedimos que se nos respete la nuestra y no volvamos a vivir episodios como los ocurridos en la pasada legislatura.

Para terminar quiero tener un recuerdo y un agradecimiento para todos los concejales y concejales que ya no van a estar en la próxima legislatura. También un reconocimiento especial a todos y todas los trabajadores públicos municipales, por su esfuerzo y dedicación, son un pilar fundamental del ayuntamiento.

En lo personal, agradecer a Izquierda Unida la apuesta y el apoyo para volver a encabezar la candidatura con la que concurrimos a las elecciones municipales y no me puedo olvidar de agradecer a mi familia, pilar fundamental para seguir trabajando con ilusión y su comprensión por el sacrificio que supone dedicarse a la política

Por último, agradecer una vez más a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio, todo el apoyo y toda la energía que me transmitieron, no solo durante la campaña, sino durante toda la legislatura.

Se hará imposible devolver el afecto y encariño recibido.

Por mi parte solo me queda comprometerme a seguir trabajando con dedicación y con mucha humildad.

Gracias a todos y a todas.

Indicar que el Arqueo y el Inventario de Bienes se ponen a disposición de la nueva corporación y damos por concluido el Pleno de Investidura.

Gracias a todos y a todas.”

VºBº



Negociado

Actas

📄 ACT13I0K5

Código de Verificación



2U4Z1W3K2Y1U3D5A0TO3



🕒 19-06-19 10:01